

Sr. Gabriel Echegaray.

Bogotá 8. de abril de 1847

Mi estimado amigo.

Por las dos cartas de U. de 19. i 22. de marzo veo q. en aquellos días citaban U. allá en los momentos de la inflamación de los indultos del jral Herran. - Es falso todo lo que han escrito de Barranguilla; en la causa vera U. la amnistia i el dño del P.E. i en el Constitucion. del 10 de Domingo, la orden jral dada en Barranguilla p^a el jral en Jefe; en virtud de cuyos actos no se afunila a ninguno, pero todos los cabeillas sales del pais, todos los empleados q. se complicaron en la rebelion pierden sus empleos; ningun destino civil ni militar dado p^a los favoros es valedero. Como la patria sido sin duda vencido, pero no era esto cosa de poco mas o menos, como escriben los de Barranguilla. - Los vrsos Stewart i Constantine q. vieron de cerca los medios de defensa que habia en la Ciénega i demas pueblos sublevados, i

que como hombres imparciales i de talento podian
juzgar bien de las cosas, han asegurado aqui
que en seis meses no habria sido posible re-
venir a' Barrameda i a' Raffetti, i que esto
habria costado mucha jente; i los he
visto desmentir cara a' cara i dejar calla-
dos a los q' decian lo contrario.

El Sr. Calles no ha querido con-
siderar su remuneracion, ni otras de su
portancia q' han pendientes; p^{er}o se es-
pera q' el Sr. Herran estara aqui
dentro de 15 dias, pues debe venir antes
q' el Congreso cierre sus sesiones.

Hoy se ha pasado al P.R. el dñe excmo.
de el cañon de Jorror, no lo he leído to-
davia, pero creo no habra motivo de objecion.
Se ha admitido ya a' discusion el proyecto
reformando la Comisicion; la mejora es
bastante, pero no lo necesario p^a q' el Sr.
sea una sola geriva. — El proyecto es obra
de Dⁿ Raf^l Morquera, q' no ha puesto en el
sus ideas, sino lo q' juzga q' aprobará la ma-
yoría de las cámaras. —

El Vicesentado de la Rep^{ta} ha remunerado i
ayer se la negaron. No hai tiempo de saber

todavía si el Sr. Borrero acepta la Presid.
del Consejo de Indias. - No se habla todavía de
candidato p.^a la Vicepresid.^a de la República.
Bando Negro a Lima; nuestro consul ha rela-
mado con vigor q.^e le niegue el asilo, o q.^e
sele retire al interior. - El Sr. Stewart
está ya Encarg.^o de la Legación, i el Sr. Adams
ha partido ayer de ayer. - El Senador va
a ocuparse en un d^{to} de indulto, dudo q.^e salga.

No me parece bien que haya dejado
a un a^l al Padre Abad p.^o que llevaba para
parte del P.^{te} - Mañana voi a solicitar de
la Legislatura que declare a los curas que
se hayan mezclado en la rebelión sujetos
al perdimiento de ^{curas} ~~empleos~~ como empleados.

Un amigo afmo.

Manar Oppina

FAES
Archivo F 38

1842 Abril 8—

D.^o Mariano Ospina

Que es falso lo que dicen
o han escrito de Barran
quilla—

Que todos los cabecillos
salen del país.

Que no está bien el
haber dejado al Padre
Abad porque traía
presupuesto &c.